

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
17 DE NOVIEMBRE DE 2011.**-----

----- Elección de Rector para el periodo 2012-2015-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del diecisiete de noviembre de dos mil once, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Elección de Rector para el periodo 2012-2015.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en I. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. Francisco López López, Secretario General del STEUAQ; C. Mario Borbolla Ramos, Presidente de la FEUQ; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. David Flores Lara, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Graciela Rojo González, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; Dr. Benito Cañada Rangel, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Monserrat Ugalde Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. César Yedaíel Lira Moreno, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Edda Hurtado Santiago, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en Soc. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Antonio Pérez Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Humberto Segura Barrios, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Diana Jacqueline Soto Elías, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Luis Arturo Marín Aboytes, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Luis Antonio Sánchez Sánchez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Gisela Zepeda Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. José Miguel Silva Llaca, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dr. Bernardo Romero Vázquez, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Miguel Ángel Muñoz García, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Marco Adrián Ocampo Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; MISD Juan Salvador Hernández Valerio, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Reyna Moreno Beltrán, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Irineo Torres Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Guadalupe Murillo Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Andrea Díaz Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; Mtra. María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Moisés López Olea, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Andrés Yuzuru Conde Olalde, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carlos Andrés Valdés Lara, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Ulises Mendoza González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Blanca Yasmín Montufar Corona, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Thania Berenice Rubio Miranda, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Rocío Damara Merlo Espino, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Consejera Catedrática por la Facultad de Química, C. Daniel Alejandro Herrejón Lira, Consejero Alumno por la Facultad de Química; C. Mariana Reséndiz Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia del: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Secretario Particular de Rectoría; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera, Secretaria Ejecutiva del

Comité de Planeación; Lic. Dora Elizabeth González, Encargada de la Secretaría de Extensión Universitaria; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Abogado de la U.A.Q.; Dr. José Luis Huerta Bortolotti, Director de Desarrollo Académico; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la UAQ; Mtro. Héctor Castro Ferruzca, Coordinador del Campus Cadereyta; Ing. Eduardo Ruiz Corzo, Coordinador del Campus Jalpan; M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río, Lic. Alejandro Nápoles de la Torre, Director Administrativo del campus Aeropuerto y la Dra. Janet Ledesma García, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología. -----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: Al pase de lista hubo (56) Consejeros, declara que existe el quórum legal previsto en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro artículo 44, inciso I, para las sesiones extraordinarias, por lo cual continuamos.-----

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, que establece: "Elección de Rector para el periodo 2012-2015".-----

- - - Acto seguido el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Vamos a pasar a la votación nominal, los votos se irán anotando de manera electrónica (*en pantalla se observan*), así como también de manera impresa".-----

- - - Se procedió a la votación expresándose los Consejeros Universitarios en los siguientes términos:-----

Escuela de Bachilleres:-----

M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez: "El voto de la Escuela de Bachilleres es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández: "Por parte de los docentes de la Escuela de Bachilleres el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. David Flores Lara: "El voto de los alumnos de la Escuela de Bachilleres es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Diana Graciela Rojo González: "El voto de los alumnos de la Escuela de Bachilleres es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Facultad de Bellas Artes:-----

M. en A. Vicente López Velarde Fonseca: "El voto de la Facultad de Bellas Artes es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Dr. Benito Cañada Rangel: "Por parte de los docentes de la Facultad de Bellas Artes el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. María Monserrat Ugalde Pérez: "El voto de los alumnos de la Facultad de Bellas Artes es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra: "El voto de los alumnos de la Facultad de Bellas Artes es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Ciencias Naturales:-----

Biól. Jaime Ángeles Ángeles: "El voto de la Facultad de Ciencias Naturales es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias Naturales el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. César Yedaíel Lira Moreno: "El voto de los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. Edda Hurtado Santiago: "El voto de los alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:-----

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: "El voto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

M. en Soc. Luis Alberto Fernández García: "Por parte de los docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Antonio Pérez Martínez: "El voto de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. Humberto Segura Barrios: "En esta segunda vuelta el voto de los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Contaduría y Administración:-----

M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez: "El voto de la Facultad de Contaduría y Administración es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana: "Por parte de los docentes de la Facultad de Contaduría y Administración el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Diana Jacqueline Soto Elías: "El voto de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Luis Arturo Marín Aboytes: "El voto de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Facultad de Derecho:-----

Dr. en Der. César García Ramírez: “El voto de la Facultad de Derecho es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño: “Por parte de los docentes de la Facultad de Derecho el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Luis Antonio Sánchez Sánchez: “El voto de los alumnos de la Facultad de Derecho es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Noé Arce Márquez: El voto de los alumnos de la Facultad de Derecho es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Enfermería:

M. en C. Gabriela Palomé Vega: “El voto de la Facultad de Enfermería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz: “Por parte de los docentes de la Facultad de Enfermería el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Gisela Zepeda Sánchez: “Los votos de los alumnos de la Facultad de Enfermería favorecieron al Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. José Miguel Silva Llaca: “El voto de los alumnos de la Facultad de Enfermería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Filosofía:

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda: “El voto de la Facultad de Filosofía es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Dr. Bernardo Romero Vázquez: “Por la Facultad de Filosofía los profesores manifestaron 34 votos para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz y por el Dr. Marco Carrillo 14 votos, por lo tanto, por parte de los docentes de la Facultad de Filosofía el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Miguel Ángel Muñoz García: “El voto de los alumnos de la Facultad de Filosofía es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Marco Adrián Ocampo Flores: “El voto de los alumnos de la Facultad de Filosofía es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Informática:

M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández: “El voto de la Facultad de Informática es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

MISD Juan Salvador Hernández Valerio: “Por parte de los docentes de la Facultad de Informática el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

C. Reyna Moreno Beltrán: “El voto de los alumnos de la Facultad de Informática es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo: “El voto de los alumnos de la Facultad de Informática es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

Facultad de Ingeniería:

Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “El voto de la Facultad de Ingeniería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Dr. Irineo Torres Pacheco: “Por parte de los docentes de la Facultad de Ingeniería el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Guadalupe Murillo Flores: “El voto de los alumnos de la Facultad de Ingeniería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Andrea Díaz Hernández: “El voto de los alumnos de la Facultad de Ingeniería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Lenguas y Letras:

Mtra. María Eugenia Castillejos Solís: “El voto de la Facultad de Lenguas y Letras es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

Mtra. Silvia Yleri Mendoza Mondragón: “Por parte de los docentes de la Facultad de Lenguas y Letras el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

C. Moisés López Olea: “El voto de los alumnos de la Facultad de Lenguas y Letras es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

C. Andrés Yuzuru Conde Olalde: “El voto de los alumnos de la Facultad de Lenguas y Letras es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Medicina:

Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu: “El voto de la Facultad de Medicina es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández: “Por parte de los docentes de la Facultad de Medicina el voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

C. Carlos Andrés Valdés Lara: “El voto de los alumnos de la Facultad de Medicina es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

C. Ulises Mendoza González: “El voto de los alumnos de la Facultad de Medicina es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco”.

Facultad de Psicología:

Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina: "El voto de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona: "Por parte de los docentes de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Thania Berenice Rubio Miranda: "El voto de los alumnos de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

C. Rocío Damara Merlo Espino: "El voto de los alumnos de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Facultad de Química:-----

Q. B. Magaly E. Aguilar Ortiz: "El voto de la Facultad de Química es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña: "Por parte de los docentes de la Facultad de Química el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. Daniel Alejandro Herrejón Lira: "El voto de los alumnos de la Facultad de Química es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

C. Mariana Reséndiz Martínez: "El voto de los alumnos de la Facultad de Química es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Después de terminar con la votación el resultado arroja lo siguiente, 26 votos para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco y 30 votos para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "En virtud de que ninguno de los dos candidatos en esta ocasión ha alcanzado la mayoría calificada de acuerdo a nuestra Ley Orgánica se volverá a convocar a este Honorable Consejo Universitario antes de ocho días tal como lo señala la propia Ley Orgánica. Es todo, agradezco a todos ustedes su asistencia y participación, buenos días".-----

- - - Interviene el Dr. Bernardo Romero Vázquez quien pregunta: "¿Si no habrá una siguiente auscultación, cómo se garantiza que el voto emitido por los consejeros respete la voluntad de sus representados?"-----

- - - Responde el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "No está previsto que haya una tercera votación, una tercera auscultación, de tal manera que lo que está previsto es un acuerdo que tomó la comunidad universitaria desde hace ya doce años y en espera de que ese acuerdo pueda lograrse volveré a convocar a este Honorable Consejo Universitario, para que podamos tener la posibilidad de elegir a nuestro rector para el periodo 2012-2015 con los votos suficientes que exige la Ley Orgánica, no se puede proceder de ninguna otra manera, estaré pendiente, estaré platicando con los dos contendientes que quedan en esta contienda electoral y convocaré oportunamente antes de ocho días tal como lo señala la Ley Orgánica".-----

- - - Enseguida pregunta el C. Miguel Ángel Muñoz García: ¿En qué consiste el acuerdo?"-----

- - - Responde el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Este acuerdo que ya funcionó en una ocasión, como les decía hace doce años, es que en una segunda auscultación si ninguno de los dos contendientes alcanza la mayoría calificada, se pongan de acuerdo entre los contendientes y el que sacó menos votos pudiera declinar para que así los votos se puedan otorgar a quien ha alcanzado la mayoría simple, ese es el acuerdo que ya funcionó en 1999, entonces yo estaré atento, he conminado ya a los dos doctores, a los dos candidatos para que dialoguen, he convocado a través de ellos desde luego para que sus equipos de trabajo y sus seguidores puedan dialogar y de esa manera darle viabilidad al proceso, este acuerdo es importante, hace doce años participó en él una gran mayoría de la comunidad universitaria, es una antecedente muy importante, tengo confianza en que prevalecerá el diálogo y como se dijo en todas las campañas y en todas las comparecencias y por parte de los cuatro candidatos que hubo inicialmente, todos anteponen el interés universitario, todos anteponen los valores académicos, los valores de verdad y de honor a las aspiraciones legítimas que tienen, legítimas pero aspiraciones personales y de grupo, de tal manera que yo tengo plena confianza en que puedan dialogar, puedan llegar a un acuerdo y podamos darle viabilidad y continuar con lo que nos vincula a los universitarios que es el trabajo académico, muchas gracias a todos por su participación, volveré a convocar".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con dieciséis minutos del diecisiete de noviembre de dos mil once. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico